
Preguntas Proceso LPI-PG-CAF-2025-001

2 mensajes

EVELYN CONTRERAS <evelyncontrerasf94@gmail.com>

13 de mayo de 2025, 14:12

Para: fabian.jimenez@guayas.gob.ec, "compras.publicas.guayas@gmail.com"
<compras.publicas.guayas@gmail.com>

Estimados adjunto preguntas correspondientes al proceso de LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL No. LPI-PG-CAF-2025-001 "PROYECTO INTEGRAL VÍA SIMÓN Bolívar-LORENZO GARAICOA EN EL CANTÓN SIMÓN BOLÍVAR DE LA PROVINCIA DEL GUAYAS"

- ¿SE PUEDE PRESENTAR LA CONSTANCIA DE QUE SE ENCUENTRA EN TRAMITE EL REGISTRO DE LA UAFE?
- ¿LOS DOCUMENTOS CORRESPONDIENTES A MATRÍCULAS Y CERTIFICADOS DE EQUIPOS Y PERSONAL DEBEN SER NOTARIADOS?
- ¿SE ACEPTARÁN COMO NÚMERO MÁXIMO 3 CONTRATOS PARA LA ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA GENERAL Y ESPECÍFICA?
- ¿CON RESPECTO AL PATRIMONIO, SE CONSIDERARÁ LA SUMATORIA DE TODOS LOS CONSORCIADOS INDISTINTAMENTE DE SI ES PERSONA JURÍDICA o PERSONA NATURAL?
- ¿PARA LA FACTURACIÓN PROMEDIO ANUAL PUEDEN SER CONSIDERADAS DENTRO DE LA SUMATORIA LAS OBRAS EJECUTADAS EN CONSORCIO?
- ¿PARA LA FACTURACIÓN PROMEDIO ANUAL SE CONSIDERARÁ LA SUMATORIA DE TODOS LOS CONSORCIADOS?
- ¿CON RESPECTO A EQUIPOS SE ACEPTARÁ CARTA DE COMPRAVENTA?
- ¿PARA LA FACTURACIÓN ANUAL SERÁ VÁLIDO LOS INGRESOS ANUALES DECLARADOS EN EL IMPUESTO A LA RENTA DE CADA AÑO YA QUE LA FACTURACIÓN GIRA ENTORNO A LA ACTIVIDAD DE LA CONSTRUCCIÓN?

Agradeciendo de antemano la atención prestada.

EVELYN CONTRERAS <evelyncontrerasf94@gmail.com>

14 de mayo de 2025, 16:48

Para: "compras.publicas.guayas@gmail.com" <compras.publicas.guayas@gmail.com>,
fabian.jimenez@guayas.gob.ec

Estimados adjunto preguntas correspondientes al proceso de LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL No. LPI-PG-CAF-2025-001 "PROYECTO INTEGRAL VÍA SIMÓN Bolívar-LORENZO GARAICOA EN EL CANTÓN SIMÓN BOLÍVAR DE LA PROVINCIA DEL GUAYAS"

- ¿SE ACEPTARIA COMO EXPERIENCIA ESPECIFICA OBRAS CUYO OBJETO SEAN LA CONSTRUCCION DE ACERAS Y BORDILLOS Y CONSTRUCCION DE PUENTES ELEVADOS CUYOS RUBROS CONTIENEN LA COLOCACION DE CARPETA ASFALTICA?

[El texto citado está oculto]